ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2014 DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID N° 284.314.

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los cuatro días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, en la Oficina de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs., se reúnen los señores: ***Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C y el Sr. Oliver Mereles Aranda. Aux. U.O.C,*** *para la Apertura de Sobres de Ofertas.*

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1. *NAVE SHOP.*
2. *RBA DISTRIBUIDORA IMP. EXP. S.A.*
3. *QUEEN ANNE S.A.*
4. *TUTUNYI EMPRENDIMIENTOS S.A.*
5. *ERICO GIMENEZ ROMERO*

De los cuales se presentaron:

EMPRESAS	DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS
WINNER SERVICE	✓ *Formulario de oferta.* ✓ ***Planilla de precios. Presenta una oferta por el valor de Gs. 38.000.000 (Guaranies treinta y ocho millones).*** ✓ *Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta. Presenta la Garantía de Mantenimiento de oferta por el Valor total de* ***Gs. 1.500.000 (Guaranies Un millón quinientos mil).*** ✓ *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ** ✓ *Cedula de Identidad del oferente.*
GLOBAL SYSTEMS	✓ *Formulario de oferta.* ✓ ***Planilla de precios. Presenta una oferta por el valor de Gs. 40.000.000 (Guaranies Cuarenta millones).*** ✓ *Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta. Presenta la Garantía de Mantenimiento de oferta por el Valor total de* ***Gs. 2.000.000 (Guaranies Dos millones).*** ✓ *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ** ✓ *Cedula de Identidad del oferente.*
MASTER DIGITAL	✓ *Formulario de oferta.* ✓ ***Planilla de precios. Presenta una oferta por el valor de Gs. 42.000.000 (Guaranies Cuarenta y dos millones).*** ✓ *Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta. Presenta la Garantía de Mantenimiento de oferta por el Valor total de* ***Gs. 1.800.000 (Guaranies Un millón ochocientos mil).*** ✓ *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ** ✓ *Cedula de Identidad del oferente.*

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas, treinta minutos.

Oliver Mereles Aranda
Aux. de l a U.O.C

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. de Contrataciones

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable U.O.C

Aureliano Brítez
Abogado
Mat. Nº 5216